

	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	Código: FO-12-33
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	Versión: 2
		Página: 1 de 1

Pereira, 25 noviembre de 2025

Señora
SONIA JANNETH GARCÍA TORO
 Profesional universitario
 Subdirección de Gestión Ambiental Territorial

Señora
DIANA MARIA VASQUEZ VELEZ
 Profesional Especializado
 Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Contrato de Obra Civil N° 759 de 2024.

Nombre del contratista: JAIMAR SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S.

Tipo de Documento identificación: NIT No. De identificación 900812757

Objeto: "Llevar a cabo la propagación del material vegetal, funcionamiento del Centro de Atención y Valoración de Flora (CAVF) y del vivero "La Guadua", y garantizar la operación de los viveros de la CARDER ubicados en el Departamento de Risaralda"

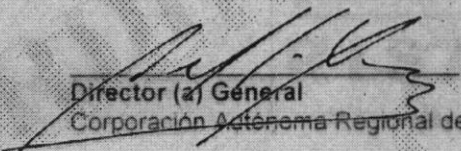
Valor: Mil Doscientos Setenta y Un Millones, Trescientos Dos Mil Ochocientos Setenta y Ocho pesos. 1.271'302.878

Término o plazo de ejecución: 14 meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,


 Director (a) General
 Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER